

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:

Buenos días señores y señoras legisladores e invitados que nos acompañan. Sean todos bienvenidos a esta sesión solemne. Proceda la secretaria a verificar el quórum legal. Con 34 diputados hay quórum y se abre la sesión pública solemne a las 10 con 45 minutos. Proceda la secretaría a dar lectura a la orden del día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ

ACOSTA: Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Domingo 15 de enero de 2017. 1.- Declaratoria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondientes al Cuarto Año del Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 2.- Honores a la Bandera. 3.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. 4.- Entonación del Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestro Lábaro Patrio. 5.- Intervención y Posicionamiento de los Ciudadanos Diputados representantes de los Grupos Legislativos y de la Representación Legislativa del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Pacto Social de Integración, Partido Político. Movimiento Ciudadano. Partido del Trabajo. Partido Verde Ecologista de México. Partido Nueva Alianza. Partido de la Revolución Democrática. Partido Compromiso por Puebla. Partido Revolucionario Institucional. Partido Acción Nacional. 6.- Entrega del Sexto Informe de Gobierno y Mensaje del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Contestación del Sexto Informe de Gobierno por el Ciudadano Diputado José Germán Jiménez García, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 8.- Himno al Estado de Puebla.

LIX Legislatura
Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: En el Punto Uno del orden del día, solicito a todos los presentes ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: *“La LIX legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla declara abierto el primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al cuarto año de su ejercicio legal.”*

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Para cumplir con el Punto Dos del día solicito a todos los presentes permanecer de pie para rendir Honores a la Bandera.

(Se rindió Honores a nuestro Lábaro Patrio)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Pueden sentarse. En el Punto Tres del orden del día de conformidad con lo establecido en los artículos 74 fracción XVIII, 124, 127, 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano De Puebla, 107, 108, 110, y demás relativos y aplicables del reglamento interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla se designa en comisión de cortesía a los diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Tanús Osorio, María Sara Camelia Chilaca Martínez, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale, Lizeth Sánchez García, Ignacio Alvízar Linares y Marco Antonio Rodríguez Acosta para que reciban de la entrada de este recinto al Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad y los acompañen hasta este presídium. Mientras los diputados cumplen con esta comisión, se establece un receso.

(Pasado el receso y encontrándose el Gobernador del Estado y el Presidente del H.
Tribunal Superior de Justicia del Estado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Se reanuda la Sesión. Para cumplir con el Punto Cuatro del orden del día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional e inmediatamente después rendir los honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Se entonó el Himno Nacional y se efectuó Honores de despedida al Lábaro Patrio)

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: En el Punto Cinco del orden del día, corresponde la intervención y posicionamiento de los diputados de la LIX legislatura del honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla respecto al sexto informe de gobierno del titular del ejecutivo del Estado y para tal efecto se concederá el uso de la palabra a los diputados representantes de cada uno de los grupos legislativos y la representación legislativa que integran esta LIX legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Tiene la palabra el diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de Pacto Social de Integración Partido Político.

C. DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA: Con su venia señor Presidente. Saludo a mis compañeras y compañeros Diputados de la LIX novena legislatura. Magistrado Presidente Roberto Flores Toledano. Representantes de los medios de comunicación. Ciudadanos que nos acompañan. Bienvenidos sean. Ciudadano Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle, sea bienvenido al Congreso del Estado de Puebla. Distinguidos presentes. Hace seis años el candidato Rafael Moreno Valle hizo una propuesta política en donde se ofrecía que desde el gobierno se trabajaría para que las poblanas y los poblanos tuviéramos una mejor calidad de vida y regresar a esa Puebla fuerte, a la Puebla prospera y con un gobierno digno, para ello se necesitaba sacudir las estructuras del Estado y así empezar una transformación. A casi seis años de gobierno Morenovallista quiero destacar algunos resultados que están sirviendo para fomentar la relación entre gobierno y sociedad y así justamente generar una mejor calidad de vida. Antes la ciudadanía sufría del centralismo y de los deficientes servicios del gobierno, hoy en Puebla tenemos 16 centros integradores de servicios con edificios dignos, con dependencias operando adentro de ellos, con procesos administrativos certificados y de gobierno abierto con servidores públicos capacitados tan es así que hoy presento integral de servicio que por sus siglas CIS cuenta con el premio gobernante que otorga el Banco Interamericano de Desarrollo por innovación en atención ciudadana. Antes la cultura de la transparencia y rendición de cuentas no existía, hoy tenemos una ley en la materia un nuevo instituto y una estructura administrativa eficiente en todas las dependencias del gobierno del Estado donde el mismo Instituto para la competitividad por sus siglas IMCO en su estudio de índice de información presupuestal 2016 coloca a Puebla con el 100% de cumplimiento con las obligaciones en contabilidad gubernamental. Antes no teníamos una efectiva política regulatoria, hoy desde el gobierno del Estado se implementó un consejo de mejora regulatoria que permite y promueve la participación de los sectores público, social y privado en la toma de decisiones por lo que en el reporte hacer negocio del Banco Mundial pasamos del lugar 25 que teníamos en 2012 al cuarto lugar nacional en 2016 esto por la simplificación administrativa e ingeniería de procesos y digitalización y así con el nuevo sistema estatal anticorrupción y así con el efectivo sistema de salud, con las mejoras de la calidad dentro del sector educativo, con las altas visitas de turismo nacional e internacional y por supuesto con el evidente desarrollo en la infraestructura pública. Todo esto ha sido posible porque se han conjugado diversos factores que es obligado mencionar. Por la efectiva alianza integrada de diversos partidos políticos, por contar con una oposición partidaria responsable, por la participación por primera vez en la historia de Puebla de partidos

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

políticos locales que incluso sin nosotros no se entendería la conformación de esta legislatura, por la efectiva gestión del gobierno del Estado con el gobierno Federal, por integrar un equipo de probados servidores públicos poblanos y no poblanos en el gobierno del Estado y sobre todo por tener un gobernador activo, comprometido y visionario en Puebla nosotros si tenemos un gobernador de tiempo completo. Por supuesto que en política siempre hay mucho por hacer, pero es innegable que las acciones del gobierno Morenovallista dejando Puebla más preparado que otros estados donde se resienten los decepcionantes resultados de gobiernos con pésimos gobernadores por decir lo menos para enfrentar esta profunda crisis política, económica y social que sufrimos en México. Ciudadano gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, a casi el final de su responsabilidad pública el sentir de esta representación legislativa hacia el ejercicio de su encargo es que su gobierno transformó para bien Puebla, felicidades y le deseo que el valor que en Puebla se tuvo en aquel 5 de mayo de 1862 donde el general Zaragoza defendió la patria de profanas amenazas extranjeras lo inspiren a usted en sus nuevos retos que estoy seguro que lo desempeñará leal y patrióticamente. Con los ciudadanos todo y sin los ciudadanos nada.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene la palabra el Diputado Ignacio Alvizar Linares, en representación del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano.

C. DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES: Con el permiso de la mesa directiva. Compañeras diputadas y diputados. Doctor Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Roberto Flores Toledano Presidente del Tribunal sea usted bienvenido a esta soberanía. Que la democracia real diste mucho de representar el espíritu de la democracia en el sentido estricto, no quiere decir que no haya democracia, en todo caso parafraseando a Sartori no hay que conformarse con la situación actual sino aspirar al ideal, la utopía no es una quimera sino el espejo en que hemos de mirarlos para mejorar las condiciones políticas del sistema democrático. Señoras y señores con la asistencia del titular del poder ejecutivo ante esta soberanía culmina una etapa que será recordada como el primer gobierno que logró derrotar a un sistema añejo que parecía invencible, el primer gobierno surgido de una coalición de fuerzas políticas disímbolas pero unidas por un hartazgo ciudadano y una desbordada insatisfacción social. Movimiento Ciudadano entendió y compartió en 2010 este clamor de cambio ante la culminación de un sexenio incapaz de responder a los múltiples problemas de la sociedad poblana. La unión de diversos partidos políticos en concordancia con las aspiraciones de los ciudadanos permitió la caída del viejo régimen y el surgimiento de un gobierno de transición que generó altas expectativas al enarbolar las demandas de combatir la corrupción, generar empleos, mejorar la educación, lograr desarrollo económico, combatir la pobreza y alcanzar el progreso, así como dar una mayor seguridad. Nuestra alianza bajo ninguna circunstancia implicó su misión o incondicionalidad ante los actos de gobierno, implicó más bien una responsabilidad compartida de cara a los ciudadanos en esta tribuna sin presiones de ninguna naturaleza hemos expresado con puntualidad y claridad nuestro posicionamiento a aquellas iniciativas que consideramos contrarias a los intereses de la sociedad poblana. Para

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

movimiento ciudadano de la alianza electoral se tradujo en una alta responsabilidad social, misma que no significó distanciamiento o ruptura, más bien permitió el enriquecimiento del debate en beneficio de la sociedad, ejemplo de ello fue la denominada ley para proteger los derechos humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza, así como las reformas electorales en materia de candidaturas ciudadanas. En ningún momento hemos cerrado los ojos ante la realidad, desde el legislativo hemos demandado atención inmediata a vías de comunicación olvidadas en la mixteca y en la Sierra Norte, planteamos la necesidad de políticas públicas más efectivas para nuestros hermanos indígenas y reiteradamente urgimos mayor presupuesto a ciencia y tecnología como palanca del desarrollo de nuestro Estado. Como ciudadanos más allá de investiduras también señalamos la urgencia de mejorar las estrategias a fin de garantizar condiciones de seguridad pública en todo el Estado, los poblanos no pueden vivir en la zozobra de verse afectados en sus bienes por sus personas, estimamos como una acción urgente fortalecer el trabajo coordinado en esta materia con mayores resultados, el tejido social se ha visto atropellado en nuestro país por una conducción gubernamental errática, ante la fallida operación Federal vemos en Puebla resultados positivos mismos que la federación no ha podido lograr, Puebla se ubica entre los 10 estados con mayores exportaciones como porcentaje del Producto Interno Bruto estatal, además está entre las entidades con mayores tasas de crecimiento económico con un promedio anual de 4% en los últimos cuatro años. Es de los seis estados con mayores aportaciones como porcentaje de la producción estatal, se encuentra entre 25 y 50% como sucede en países como Suiza o Irlanda, también se encuentra dentro de los cinco estados del país con mayor cantidad de productos exportables al extranjero con más de 360 entre los que se encuentran alimentos, minerales, muebles, cosméticos, textiles y artesanías entre otros. En noviembre pasado Puebla registró una tasa de desempleo del 3.3% según el INEGI tasa de desocupación menor al promedio nacional que fue de 3.6% de la población económicamente activa, de esta manera se colocó en el grupo de tres estados con menor tasa de desocupación comparativamente el empleo a nivel nacional se colocó en el 2.6% en el último año, mientras la mano de obra de empresas poblanas repuntó alcanzando el 3.3% resultado de una mayor actividad de contratación de la industria alimenticia, automotriz y autopartes entre otras. Puebla alcanzó un crecimiento del 5.2% en empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, situándose entre los dos estados del país con mayor incremento anual en afiliaciones. En contraste el gasolinazo aplicado con la Federación acabó con la economía de México y pulverizó los bolsillos de las familias, por eso hoy debemos reconocer sin regateos los logros alcanzados en Puebla, es de subrayar el programa de combate a la pobreza implementado por el gobierno del Estado, obtuvo el primer lugar en cuatro de los siete indicadores de combate a la pobreza que mide CONEVAL. Aplaudimos la creación de la Fiscalía de Atención a Delitos de Género para la investigación de ilícitos relacionados con feminicidios, representa un avance en materia de protección a los derechos humanos de los poblanos, sin duda este Gobierno le ha cambiado el rostro a Puebla, Puebla se dirige hacia el desarrollo y el progreso que había demandado durante muchos años. Los Diputados de Movimiento Ciudadano ante esta Legislatura hemos mantenido la dignidad institucional y asumimos el compromiso de ser un Grupo Parlamentario responsable poniendo siempre a los ciudadanos en el centro de nuestro actuar como

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

lo mandata nuestros estatutos, por encima de intereses personales o de grupo y así seguiremos actuando. Estamos conscientes de que se deben fortalecer diversos rubros para alcanzar mejores estándares de bienestar en nuestra sociedad; sin embargo, hoy tenemos bases sólidas para avanzar. Señor Gobernador, desde esta Tribuna me permito asegurar a seis años de distancia que Movimiento Ciudadano no se equivocó al apostarle a una alianza inédita cuyo resultado como Gobierno ha sido muy exitosa, tenemos la certeza de que la sociedad poblana salió ganando, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene la palabra la Diputada Lizeth Sánchez García en representación del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo.

C. DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA: Ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, Rafael Moreno Valle, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, señores y señoras que nos distinguen con su presencia, medios de comunicación, distinguidos invitados especiales, compañeras y compañeros Legisladores. Por mandato de Ley nos damos cita el días de hoy dos vertientes de la representación popular, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo mandato cuyo afán es el someter los actos del Ejecutivo del Estado al estudio y análisis de la Soberanía popular representada en este Honorable Recinto, obligando a todos y a cada uno de los y las Diputadas a desempeñar a plenitud nuestra responsabilidad constitucional de forma actuante, crítica y propositiva. Los Legisladores del Partido del Trabajo actuamos a la altura de los tiempos que hoy estamos viviendo, circunstancias que requieren de madures política, convencidos de trabajar cercanos a las personas con conciencia de estado y sobre todo por encima de cualquier otro tema con vocación social y de bienestar generalizado. Debemos reconocer que hoy en día somos una sociedad que se comunica, que se informa, que escucha, analiza y sobre todo que somos una sociedad que alza la voz ante las injusticias y emite una opinión crítica sobre aquello que no nos gusta de quienes nos representan y nos gobiernan. El discurso sobre el Informe siempre es el fiel recordatorio de lo que falta por hacer, y más aún es el mejor recordatorio por comprender que informar es transparentar, que debe ser un sinónimo fiel de hablar de frente sobre todos los temas, insisto, “todos los temas” más aún en aquellos en los que un solo peso proveniente del bolsillo de los poblanos está comprometido y creo al paso de los años hemos avanzado. Pero sólo informando de manera completa, transparente y con sentido de autocrítica es cómo podríamos mejorar el resultado de cada año, y sólo podría ser sensible escuchando la voz de cada uno de los poblanos y las poblanas; por ello resulta imperante acelerar el paso hacia un Gobierno más participativo, escuchar la voz de los poblanos y las poblanas nos dará la certeza del buen quehacer gubernamental, transitemos por un Gobierno firme en la creencia que cada poblano en las diferentes etapas de su vida es fundamental para el crecimiento y desarrollo constante del Estado. Caminemos hacia un Gobierno cuya inclusión y oferta de oportunidades demuestre que todos, absolutamente todos tienen el derecho natural para llegar tan lejos como sus talentos, esfuerzo y trabajo permitan. Escuchemos la voz de los jornaleros que con

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

justa razón de reclamo expresan el dolor por perder su tierra, resultado del innegable descuido y abandono en las prioridades del Estado, más allá de cifras alentadoras en papel y tinta veamos si después de veinte horas de jornada de cuidar la tierra y sembrarla los campesinos poblanos cosechan un verdadero futuro para su entorno para su familia. Coincidimos en atraer en la atracción de las inversiones que se han hecho en el Estado, pues se han creado oportunidades de empleo, nos sumamos a la voz constante sin duda alguna de todos aquellos que han sido violentados. El Partido del Trabajo está a favor del trabajo bien remunerado con igualdad de oportunidades. El PT ha tenido puntos de Acuerdo con el Gobierno del Estado en estos seis años, el tema de lo social y la primera infancia, tema que como partido nos preocupa y ocupa y que ha sido la base para el dialogo y la acción. Los temas no se han agotado, hay que seguir sumando esfuerzos, hay que seguir teniendo a la sociedad presente, hay que seguir luchando por las demandas sociales, nuestra postura sigue firme. Es cuanto Presidente, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene la palabra la Diputada Geraldine González Cervantes, en representación del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

C. DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES: Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional del Estado, Magistrado Roberto Flores Toledano Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Diputado José Germán Jiménez García Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, compañeras y compañeros Diputados, Legisladores y autoridades federales, estatales y municipales, líderes de los Partidos Políticos, representantes de las Cámaras empresariales, de los medios de comunicación y de la sociedad civil, distinguidos amigos. Para hacer efectivo el ejercicio de Gobierno debe incidir en el impulso y desarrollo de las capacidades de sus gobernados y con ello mejorar sus oportunidades y calidad de vida, de ahí que el Estado este en la obligación de garantizar que dicho bienestar sea palpable reflejo de la realidad social y no producto de campañas publicitarias que vendan cifras sobre evaluadas e inciertas. La transformación del Estado, de la sociedad debe ser producto del esfuerzo y aportación de todos sus integrantes; excluir a la opinión pública de decisiones que afectan o impulsan su desarrollo puede ser el más grave error de un gobernante; una administración responsable, es aquella que actúa en beneficio de la ciudadanía, aquella que da la cara ante cualquier situación por difícil que parezca, una administración que afronta los retos de los encargos sin distinciones que privilegien sólo la publicidad y lo políticamente redituable. A lo largo del Sexenio que está por concluir, los señalamientos sobre su desempeño fueron múltiples y variados, hubo quienes lo calificaron como el mejor Gobernador que ha visto el Estado, un Gobierno exitoso y transformador y promotor de la educación, la infraestructura carretera y vial y hospitalaria, concertador de inversiones e impulsor del crecimiento económico, cultural y turístico como el caso desde luego de la zona arqueológica de Tehuacán y del Museo de sitio, obras que los tehuacanos agradecen profundamente y de la cual hoy están sumamente orgullosos. Por otro lado, las críticas sobre ciertas acciones y contextos no se hicieron esperar, ubicándose dentro de las

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

principales la inseguridad, la pobreza, el desempleo, la pérdida del poder adquisitivo, el retraso y sobre costo en obras públicas así como la opacidad y la baja transparencia. Como autoridades y representantes populares estamos obligados a representar y hacer respetar la Ley, a predicar con el ejemplo, a actuar de manera solidaria y responsable siendo parte de esa responsabilidad la imparcialidad y objetividad; dicho de otra forma, como parte de una misma sociedad y en cumplimiento del mandato social que nos fue conferido, estamos obligados a reconocer y fortalecer todo aquello que beneficie a la ciudadanía, a señalar y a enmendar cualquier error o exceso, siempre apartados de intereses personales, de grupos o de partido; aquel es el papel de una oposición madura y responsable, señalar y construir, corregir con propuesta, predicar con el ejemplo, ser congruente con lo que se dice y se hace. Este día la expectativa social, mediática y política se concentra en los posicionamientos de las fuerzas legislativas, hay quienes esperan escuchar de voz de los Legisladores “la condena de un mal Gobierno” otros le apuestan al alabo desmedido e irracional. Lo cierto es que lo que hoy pudiera decirse desde esta Tribuna, sale sobrando, ya que la demanda o reconocimiento del Ejercicio de Gobierno recae en el pueblo, en la gente que merece y exige respuestas y resultados puntuales de aquellos a quienes eligió para los que gobiernen y represente. Amigos y amigas, nuestro papel como representantes populares, no debe concentrarse en la descalificación automática ni en el elogio desmedido, sino en la búsqueda de la verdad, la priorización del trabajo, el dialogo, pero sobre todo en la atención y defensa del juicio social, aquel el que nos puso donde estamos, aquel al que nos debemos. El verdadero compromiso que gobernantes y representantes asumen con la legalidad y la sociedad, se refleja en el día a día con acciones y no con discursos adornados que lejos de convencer y motivar atienden y ofenden la inteligencia y anhelo social. En esta medida, es necesario practicar la autocrítica, preguntarnos al interior del Congreso ¿Cuál ha sido nuestro papel como Legisladores? ¿Hemos cumplido con el mandato constitucional, legal y social respecto a la defensa de los intereses de la Nación y del Estado? ¿Hemos escuchado y atendido las demandas de Puebla y de los poblanos? ¿En qué medida contribuimos desde este Recinto para hacer posible lo positivo o negativo que acontece en la entidad? Como representantes de la sociedad estamos obligados a la defensa de sus intereses y a la atención de sus necesidades, hablar por cada uno y para su bienestar, sin que esto implique asumirnos como juicio y voluntad de la ciudadanía. En este sentido debemos respetar el derecho de los poblanos de disentir y concluir si el Gobierno que termina cumplió con sus expectativas, si fue autentico, objetivo y efectivo; si las acciones de seis años lo dejaron conforme, transformando su realidad de manera positiva o bien, faltó voluntad para atender los grandes retos que representa la tutela del interés social. Amigos y amigas “Todos somos Puebla” dicho lo anterior estamos obligados a la suma, a construir como actor y sector de la sociedad tiene el deber de participar, de integrarse con un mismo objetivo “el bienestar colectivo” desde esta Tribuna, hago un llamado a la corresponsabilidad, los invito a que con cargo o sin el seamos capaces de demostrar que nuestro compromiso y vocación son auténticos, a que nos mueve el interés por Puebla y no la trascendencia política o administrativa. Los retos que se nos presentan como Gobierno y sociedad nos afectan a todos en especial y con mayor fuerza a quienes menos tienen. El contexto internacional luce complicado, los pendientes por atender y fortalecer son claros, la gente demanda seguridad, calidad

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

y suficiencia en los servicios públicos, empleo y estabilidad laboral, fortalecimiento del poder adquisitivo, oportunidad y apoyo para abonar contra la pobreza, respeto a los derechos humanos, servicio de salud y educación dignos y oportunos, apertura e inclusión, cero impunidad, combate de la corrupción, eficiente manejo de la finanzas públicas, sensibilidad, dialogo, obras y leyes que sirvan; aquellos justamente representan los grandes retos México y de la entidad. Su atención y fortalecimiento reitero deben ser nuestra principal ocupación, dejémonos de ocurrencias, la acción por el interés y negocio; concentrémonos en nuestro esfuerzo, en mejorar la calidad de vida de los poblanos, en mejorar como Gobierno, como sociedad y como personas, la responsabilidad es de todos, hagámoslo posible, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:

Tiene la palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, en representación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.

C. DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva Diputado Germán Jiménez García, ciudadano Rafael Moreno Valle Gobernador Constitucional del Estado, Magistrado Roberto Flores Toledano Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Diputado Jorge Aguilar Chedraui Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ciudadano Luis Banck Serrato Presidente Municipal de Puebla, maestro Luis Castro Obregón Presidente del Comité de Dirección Nacional de mi partido, partido Nueva Alianza, ciudadano Roberto Villareal Bailón Presidente del Comité Directivo Estatal de Nueva Alianza. Estimados Coordinadores de las diferentes fuerzas políticas, compañeros Diputados integrantes de esta Legislatura, distinguidos medios de comunicación, personalidades que nos acompañan, muy buenos días tengan todos ustedes. Evaluar el sexenio que está por concluir no pasa llanamente por enumerar las obras ejecutadas, que por sí solas representan una transformación histórica y que confirman claramente la evolución de nuestra entidad, evaluar el trabajo de la presente administración requiere más que un simple ejercicio cuantitativo, por ello para otorgarle la justa dimensión a la realizado, es imperante ponderar la situación en la que Puebla se encontraba hace seis años así como aquilatar el contexto nacional e internacional. En 2010 el mandato popular expresado en las urnas significo un mensaje contundente de cambio, la voluntad ciudadana más que buscar una mera alternancia impulsó una nueva visión de Estado que se puede resumir en mi opinión en tres grandes aspectos: en primer término, la búsqueda de un quehacer gubernamental más eficaz y eficiente, un Gobierno quisiera rendir al máximo el presupuesto y multiplicará con creces el impacto de sus acciones que hiciera más con menos, un administración pública que estuviera dispuesta a medir su desempeño a través de instancias independientes y que revirtieran los indicadores que colocaban a Puebla en los últimos lugares a nivel nacional; en segundo lugar, la pluralidad que la sociedad poblana ha venido confirmado en su deseo de contar con un aparato gubernamental incluyente, un gobierno que procese las decisiones a través de la suma de voluntades y en tercer instancia, la elección de 2010 significo una sacudida a las prioridades gubernamentales, no sólo debía de realizarse más con menos y a partir de la pluralidad, en mensaje

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

incluía reorientar las prioridades estatales, después de seis años periodo más que suficiente para evaluar una administración estatal, es posible afirmar con todas sus letras que el Gobierno de Rafael Moreno Valle cumplió con las expectativas ciudadanas, reconocemos que Puebla, hoy enfrenta nuevos desafíos y algunos retos persisten, pero no por ello se puede pretender restar merito a lo mucho que se ha avanzado. En los días finales de este sexenio, es posible afirmar categóricamente pese algunos comentarios que la administración pública que se hereda es mucho más ágil, congruente, eficiente y transparente que la recibida, que la coalición electoral se tradujo en un Gobierno de Coalición y que el programa de Gobierno supo re direccionar las prioridades, la mejor prueba de todo ello, se dio el pasado verano, cuando la ciudadanía refrendo su respaldo al proyecto de transformación iniciada con la alternancia. Con esa misma contundencia, en el Partido Nueva Alianza afirmamos orgullosamente que no nos equivocamos cuando decidimos acompañar este proyecto, tanto en 2010 como en 2013 y 2016, los valores y principios de nuestro instituto político han sido fielmente representados en el actuar gubernamental. Me permito ahora profundizar en algunos aspectos de especial relevancia para Nueva Alianza. Desde su concepción el Partido que represento ha tenido como principal estandarte la educación pública de calidad, la única manera de asegurar el mayor bienestar a las generaciones futuras es ofreciéndoles las mejores oportunidades educativas en el presente, hoy Nueva Alianza puede decir con la frente en alto que el Gobierno de Rafael Moreno Valle del que hemos sido parte tiene como uno de sus más preciados legados el ostentar el primer lugar nacional en calidad educativa, todas las evaluaciones estandarizadas confirman el éxito del modelo poblano que se ha consolidado en los últimos años. Hoy Puebla es un referente obligado, la focalización de los esfuerzos para fortalecer la asistencia, permanencia y aprendizajes escolar han permitido escalar lugares en los principales indicadores educativos, la obtención del primer lugar nacional en mejora de la gestión educativa otorgada por la Secretaría de Educación Pública Federal, el primer lugar en rendimiento académico otorgado por el IMCO y el primer lugar en aprendizaje según la evaluación realizada por Mexicanos Primero, confirman el éxito de este modelo educativo estatal. Manifestamos nuestro total beneplácito por haber logrado durante esta administración un trabajo coordinado con el magisterio poblano, sin lugar a dudas la labor conjunta realizada entre autoridades y maestros redituaron en los excelentes resultados que reporta hoy nuestro sistema educativo. Por todos los logros expreso nuestro justo reconocimiento a los ex dirigentes sindicales Emilio Salgado y Jorge Luis Barrera por coadyuvar a la obtención de los logros antes citados. Aplaudimos que la nueva dirigencia del SNTE a quienes saludo con respeto Profesor Alejandro Ariza y Jaime García de las secciones 23 y 51 respectivamente se hayan manifestado por continuar impulsando una agenda en beneficio de la niñez y juventud poblana. La apuesta por la consolidación de nuestra vocación turística, además de exitosa ha resultado ser enormemente oportuna, dada la incertidumbre del sector exportador ante una posible renegociación del Tratado de Libre Comercio, el trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Puebla, consolidaron a la ciudad capital como el principal destino turístico sin costa del País, adicionalmente se generaron las condiciones para que un mayor número de Municipios lograra la denominación de “Pueblo Mágico” hoy en día nuestro Estado ocupa el primer lugar nacional en cuanto a Municipios con dicha denominación. Gracias a la edificación de nuevos

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

atractivos como el Museo Internacional del Barroco, la construcción de parques recreativos, el rescate de zonas históricas como el Centro Cívico Cultural 5 de Mayo y la Constancia Mexicana, actual sede de diversos espacios culturales como el Museo de la Música Mexicana “Rafael Tovar y de Teresa” y la casa de la Música de Viena entre otras muchas acciones, tan sólo en el año 2016 Puebla recibió a más de 14 millones de visitantes, con base en reportes de DATATUR, dicha cifra implica que durante los últimos seis años Puebla lograra captar 8 millones de visitantes adicionales, lo que representa un 133% más, con ello Puebla es referente obligado en materia turística, el incremento de visitantes a nuestra entidad representa la oportunidad de atraer nuevas inversiones, generar nuevos empleos e incentivar el crecimiento económico. Otro de los nuevos motores de la Economía poblana que hoy ocupa un lugar de gran relevancia por su aportación al producto interno bruto en la entidad, es el campo, las cifras oficiales del INEGI confirman que la estrategia ha sido la adecuada, el último año el Estado tuvo un crecimiento 6.6 mayor a la de la media nacional y nuevamente ante la debilidad de las variables macroeconómicas nacionales y la incertidumbre en el sector manufacturero la apuesta por la consolidación del campo poblano resultó premonitoria. Señoras y señores hemos presenciado las acciones de un Gobierno cuyo desempeño resulta en el contexto nacional y sin temor a equivocarme hemos presenciado también el mejor de los Gobiernos estatales en los últimos años. A nombre del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, de la Diputada Maiella Gómez, del Diputado Cirilo Salas, del Diputado Cupertino Alejo y del mío propio manifiesto nuestro orgullo de haber sido coparticipes y testigos de esta transformación, nuestro Instituto Político, nació hace más de diez años con esa convicción, la de dar viabilidad a proyectos ambiciosos necesarios y justos tal como el que en Puebla se emprendió. México está urgido hoy más que nunca de gobiernos transformadores y visionarios como el que aquí Usted Señor Gobernador encabezó; ante un contexto internacional tan complejo se requiere contundencia e inteligencia, ante la torpeza, astucia, ante los problemas soluciones y ante el titubeo firmeza. En los próximos días asumiré la Presidencia de nuestro vecino del norte el señor Trump, ante ese nuevo desafío bien valdría la pena que los tomadores de decisiones a nivel nacional recordaran el tesón de este gobierno; como ya lo señalaba el historiador Enrique Krauze “Al tirano no se le apacigua, sino se le enfrenta con valentía y dignidad”; no es por la vía de la concesión que nuestro país se hará respetar, tampoco por la vía de la demagogia populista que ya en el pasado se ha demostrado su ineficiencia, se requieren gobiernos con claridad y firmeza, con prioridades adecuadas y eficacia capaces de aglutinar la diversidad nacional. Señor Gobernador Usted nos demostró que el cambio es posible, tenga la certeza de que con su ejemplo y liderazgo seguiremos trabajando he impulsando la transformación que México necesita, enhorabuena y muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene la palabra el Diputado Julián Rendón Tapia, en representación del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

C. DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Buenos días a todos, con su venia Señor Presidente, saludo con afecto al Doctor Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional del Estado de

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

Puebla; de la misma forma al Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, a las distinguida personalidades que hoy nos acompañan, bienvenidos. Compañeras y compañeros Diputados, Abraham Lincoln decía: “Ningún hombre es lo bastante bueno para gobernar a otro sin su consentimiento”, después del sismo de mil novecientos ochenta y cinco nuestro país cambio, las sociedad civil ante la desgracia rebasó a las instituciones del Estado; mil novecientos noventa y ocho fue un parte aguas electoral, por vez primero el sistema político mexicano diseñado para asegurar el triunfo del partido en el poder, se cimbró ante el embate electoral ciudadano, el modelo político cambio y se dieron los primeros pasos hacia la alternancia política. Fue hasta dos mil diez que Puebla pudo alcanzar el cambio cuando diversos partidos políticos cansados de este régimen autoritario e ineficiente, y haciendo un lado los intereses personales y de partido, entre ellos el que yo represento el PRD decidimos formar parte de una coalición electoral la cual denominamos “Compromiso por Puebla”. El triunfo de la coalición electoral Compromiso por Puebla encabezada por el Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, abrió la posibilidad de un gran cambio para Puebla, se trató de una coalición que supo sumar voluntades que socialmente asumió compromisos los cuales se cumplieron responsablemente; por esto el PRD fue más allá del estricto proceso electoral, también nos propusimos compartir el compromiso y la responsabilidad de legislar, con estos resultados hemos sido congruentes con los principios de nuestro partido cuando el objetivo común es el de construir gobiernos eficaces, porque como entes de interés público tenemos la obligación moral y política de ser un partido socialmente útil. En dos mil once comenzó una transformación que de lejos se antojaba difícil de alcanzar, la modernización del Estado dio inicio desde el primer día de gobierno, los hechos demuestran que los poblanos no nos equivocamos, Puebla ocupa el primer lugar nacional en la proporción de ciudadanos que lograron contar con servicios médicos, también ocupa primer lugar nacional en abatimiento de la inseguridad alimentaria, además el primer lugar nacional en el número de personas que ahora tienen acceso a los servicios básicos de la vivienda, como son: agua, drenaje y electrificación. Actualmente Puebla ocupa el primer sitio nacional en mejorar el ingreso promedio de los hogares, datos proporcionados por el INEGI; esto último principalmente en virtud del fomento que se ha dado a la industria automotriz, al turismo, al campo, lo que se ha traducido en empleos, en mayor ingreso familiar y en un mayor crecimiento económico del Estado. Del dos mil once al dos mil catorce el INEGI registró un crecimiento promedio del producto interno bruto del Estado de Puebla del 3.5% frente al promedio nacional del 2.7%; además cabe resaltar el avance del lugar veintinueve al primer sitio a nivel nacional de cobertura en el seguro popular, así como la remodelación y construcción de Hospitales y Centros de Salud. Puebla Capital que había sido abandonada por administraciones anteriores merecía la atención del gobierno y las acciones tomadas para la mejora del Estado fueron contundentes; un claro ejemplo es la ampliación del relleno sanitario, así como la pavimentación con concreto hidráulico de las avenidas 31 poniente-oriental, 25 poniente-oriental, el Circuito Juan Pablo II, Bulevar Municipio Libre, entre muchas otras. Son muchas las obras de infraestructura vial entre las cuales destacan el viaducto Zaragoza, la ampliación y remodelación del distribuidor Juárez- Serdán, así como el nuevo Atlixcáyotl 485. Asimismo, de la mano de esos trabajos vimos la construcción del CIS, Centro Integral de Servicios, el

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

Museo Barroco, el Teleférico, la remodelación de los Estadios Cuauhtémoc, Hermanos Serdán, Ignacio Zaragoza, así como la edificación del Centro de Espectáculos Acrópolis por citar algunas de las obras más importantes de este gobierno en nuestra ciudad. Pero lo más importante de todo esto, es que las obras se multiplicaron en todos los municipios del Estado, mismos que fueron beneficiados con obras de infraestructura vial, carreteras, caminos, puentes, libramientos y obras de remodelación de escuelas; es importante mencionar que actualmente a consecuencia de la llamada reformas estructurales, México padece aumentos en la gasolina, gas, luz y todo ello impacta en los productos de primera necesidad; estamos frente a una devaluación de nuestra moneda de casi el 94% al día de hoy frente al dólar y sin poder observar alguno de los supuesto beneficios que la reforma estructurales nos iban a traer. Vivimos una inflación que cabalga sobre los hombros de quienes menos tienen ante la ineficiencia gubernamental federal; no obstante, pese a todo ello nuestro Estado ha logrado transitar sobre las aguas procelosas de la inseguridad, la amenaza del crimen organizado enfrentando a tormentas y gobernando de manera firme y segura, haciendo frente a todas las adversidades. Po ello es que los poblanos debemos mirar hacia delante y como señalaba Tomás Jefferson, “Me gustan más los sueños del futuro, que la historia del pasado”, hoy México necesita de cambio y en Puebla ya comenzó y para ello requiere de un liderazgo firme y con visión de futuro, un liderazgo que sepa administrar, un liderazgo que sepa administrar, un liderazgo con alcance de miras. Por eso Señor Gobernador no me queda más que decirle misión cumplida, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene la palabra la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, en representación del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla.

C. DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA: Con su venia Diputado Presidente, compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Quincuagésimo Novena Legislatura de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, Señor Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle, Presidente del Tribunal Superior también Superior de Justicia del Estado Magistrado Roberto Flores Toledano, invitados especiales a esta Sesión Solemne, amigas y amigos de los medios de comunicación muy buenos días. El General que avanza sin codiciar la fama personal y se retira sin temer la desgracia y su único pensamiento es proteger a su país y dar un buen servicio a su soberano, es sin duda una joya del reino, cita tomada del libro “El Arte de la Guerra” del general estratega militar y filósofo de la antigua China. Amar a Puebla es una de las acciones que tenemos claras en el Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, amar este Estado tan bello es una de los pilares ideológicos en nuestro partido y por lo cual día a día luchamos y trabajamos; los Diputados de Compromiso por Puebla tenemos claro y estamos comprometidos para continuar con esta ruta de desarrollo, transformación y equilibrio social que hemos vivido en los últimos seis años, el trabajo de la actual administración representada por Rafael Moreno Valle ha conseguido que Puebla destaque a nivel internacional como no se había hecho nunca y eso no llena de orgullo a los poblanos y al Grupo Legislativo que represento. Por ello reconocemos y avalamos el trabajo

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

realizado durante el último año de su gestión Señor Gobernador pues la relevancia de los resultados obtenidos obedece a la magnitud de las obras, a las acciones efectuadas a favor de los ciudadanos y también a los avances significativos en la democratización de nuestro Estado, el objetivo que se fijó desde el primer día de esta administración fue claro y contundente, transformar y potencializar a nuestro Estado de Puebla y se ha cumplido, Puebla vive en la transformación trazada por el desarrollo en la modernidad y el crecimiento económico. Con beneplácito hemos constatado que el progreso humano, el desarrollo urbano y rural, así como la procuración de justicia, la transparencia y la infraestructura han sido durante su gobierno acciones prioritarias; hoy como mujer, como legisladora, como médico de profesión y después de muchos años laborando en el Sector Salud, puedo dar testimonio fiel de los logros alcanzados, de la transformación y del crecimiento histórico que vive nuestra entidad lo que serán un referente y un legado para las próximas generaciones. Como mujer puedo dar testimonio y agradecerle Señor Gobernador acciones como la del Crédito a la Palabra de la Mujer, los Centros de Capacitación para el Desarrollo los CECADES, los programas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia sobre las mujeres, la implementación y seguimiento de la Tel Mujer, los Centros de Justicia para Mujeres, acciones que tuvieron como finalidad contribuir al fortalecimiento de la mujer y potencializar su papel en la sociedad. Como Doctora le agradezco Señor Gobernador los cientos de acciones implementadas durante su administración, lo que permiten el acceso universal a los Servicios de Salud para todas y todos los poblanos; las campañas de promoción y prevención de la salud, el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, el abasto suficiente de medicamentos e insumos en las unidades hospitalarias y todos los Centros de Salud del Estado, acciones que en su conjunto proveen a los individuos y a las comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla. Como madre de familia, legisladora y Presidenta de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, quiero agradecerle Señor Gobernador las acciones implementadas en materia de adopción, así como el Programa de Justicia para Adolescentes, los Hogares Sustitutos, el Programa “Beca un Niño Indígena”, la asistencia a desamparados, la prevención del trabajo infantil, la prevención y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle y también la atención a adultos mayores. La reintegración social de las personas con discapacidad, acciones todas que sin duda elevaron la calidad de miles de poblanos todos ellos vulnerables; en este rubro cito obligada por gratitud y reconocimiento es hacer mención al trabajo incansable de la Señora Martha Erika Alonso de Moreno Valle, mujer como yo quien merece el cariño de miles de poblanos que bajo su cuidado al frente del Sistema DIF Estatal o desde la trinchera en la que se encuentre, hoy todas las poblanas y los poblanos tienen una nueva oportunidad de vida, mujer Martha Erika que durante estos seis años lo apoyo Señor Gobernador y eso no hay que olvidarlo y contribuyó a muchos de los cambios que hoy en Puebla podemos ver y podemos sentir. En este sexenio se ha demostrado con hechos y no con palabras que se tiene que trabajar hasta el último día incansablemente para conseguir los objetivos fijados y no vivir en la vanagloria de los éxitos obtenidos; en este último año de su administración ha dejado en claro que cuando se quiere, se puede y no se retrocede, sino que se avanza. Señor Gobernador en mi persona y el Grupo Legislativo que represente mi partido Compromiso por Puebla, le reconocemos los

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

avances logrados y le reiteramos el respaldo a sus proyectos que emprenda, pues creemos que como en Puebla en el país también el cambio es posible, Compromiso por Puebla es y seguirá siendo siempre un aliado del bienestar social y velará por el desarrollo de nuestro Estado, enhorabuena y muchas felicidades por estos seis años de éxito Señor Gobernador, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene la palabra el Diputado Francisco Javier Jiménez Huerta, en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

C. DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA: Con su permiso Presidente de la Mesa Directiva Diputado Germán Jiménez García, Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, compañeras y compañeros legisladores; saludo también al Presidente de mi partido en el Estado, Diputado Jorge Estefan Chidiac bienvenido. Como integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional fijaré la postura respecto al Sexto Informe del Titular del Ejecutivo, como oposición responsable buscamos que prevalezcan los intereses de quienes representamos y depositaron su confianza en nosotros, no parece justo reconocer que durante estos seis años de gobierno se han logrado algunos avances en materia de infraestructura, salud, educación, desarrollo social, desarrollo económico y turismo, pero también es necesario señalar que faltan aún temas por atender. Se han construido grandes obras, como puentes, carreteras, distribuidores viales, parques y ciclo pistas de la mano del Gobierno Federal se construyó el segundo piso de la autopista Puebla-Veracruz, una muestra de las obras que han mejorado la movilidad de los poblanos, sin embargo el reto es lograr que esos esfuerzos en infraestructura y obra beneficien a toda la población, a todos los municipios y no solo a un sector de la capital del Estado; un reto también indispensable es el de trabajar para que las obras básicas como drenaje y pavimentación no representen problema alguno en ningún municipio. En materia de desarrollo social el trabajo realizado en el combate a la pobreza y de acuerdo a diferentes mediciones como lo ha reportado el CONEVAL, Puebla ha mejorado en indicadores en materia de salud y alimentación, cobertura escolar y afiliación de trabajadores a una institución de seguridad social y las personas que viven en extrema pobreza disminuyeron del 17.6 al 16.2% de la población en ese periodo, sin embargo cabe destacar que los que se ubican en pobreza moderada aumentaron, pasaron de 46.9 a 48.4%; en materia de derecho a la salud las normas públicas e internacionales nos dictan que se requiere también medir la efectividad que muestran los servicios de salud pública, no solamente infraestructura también servicios de calidad y personal suficiente además de impulsar la afiliación múltiple; en materia educativa es importante destacar que de acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en su informe la educación obligatoria en México 2016, la entidad presentó un alto nivel en desigualdad educativa, misma que se refleja en el acceso a los espacios educativos de calidad o estabilidad económica, es decir, la diferencia entre escuelas urbanas y rurales sobre todo en instalaciones ha sido muy significativa,

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

sin embargo, el desafío radica en que toda la gente en Puebla tenga las mismas oportunidades, generando un piso de bienestar en salud, vivienda y educación. Durante estos seis años de gobierno uno de los rubros que reconocemos tuvo más crecimiento es el desarrollo económico del Estado, se ha logrado atraer grandes inversiones como la Planta Audi en San José Chiapa; en materia de turismo se ha incrementado de manera considerable el número de visitantes a nuestro Estado, lo que sin duda ayuda a la economía de Puebla. Es visible que nuestro Estado representa una buena atracción para la inversión extranjera, la materia pendiente para los siguientes años es que todos los sectores y no solo el automotriz y el turismo reciban el mismo respaldo que estos rubros han obtenido sobre todo en el campo, las pequeñas y medianas empresas y la infraestructura básica en colonias populares, Juntas Auxiliares y el mantenimiento requerido para las Unidades Habitaciones. En materia de seguridad reconocemos las inversiones en equipamiento e infraestructura como la construcción de los arcos de seguridad, las nuevas casa de justicia penal y la capacitación e incorporación de más elementos de la policía, sin embargo, sabemos que el entorno es complejo de acuerdo con el ENVIPE, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública siete de cada diez poblanos tienen una percepción de inseguridad; las últimas fechas ha sido complicadas en el tema, por lo mismo se necesita hacer un gran esfuerzo y muy importante para recuperar la tranquilidad que en los últimos años hemos perdido. Es justo reconocer el trabajo realizado durante esta administración y de la misma manera es justo reconocer que esto no hubiera sido posible sin el respaldo del Gobierno Federal; estamos convencidos que la coordinación juega un papel vital dentro de los gobiernos, es por ello que queremos destacar la relevancia del apoyo que el gobierno encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto ha aportado para el desarrollo de calidad de vida de los poblanos en materia de educación, salud, infraestructura y desarrollo social. En los últimos años el Gobierno Federal ha destinado para Puebla el presupuesto más alto de la historia en todo el Estado, la lógica nos señala que si se cuentan con más recursos se tiene que hacer más. En el Partido Revolucionario Institucional refrendamos nuestro firme compromiso con la gente al diálogo y al consenso, a la pluralidad de idea y opiniones, a sumarnos a la transformación de nuestro Estado en un marco de respeto e institucionalidad; confiamos que la democracia es la vía correcta para generar acuerdos y fortalecer a nuestras instituciones, en informe de labores que representa el Titular del Ejecutivo a esta Soberanía representa un acto republicano en cumplimiento a los estipulado en nuestra legislación, es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene la palabra el Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda, en representación del Grupo Legislativo del Partido Acción nacional.

C. DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA: Muy buenos días, Con su venia Diputado Presidente, Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Ciudadano Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, dirigentes estatales de los diferentes partidos políticos, Ciudadano Luis Banck, Alcalde de Puebla, legisladores y legisladoras federales, compañeras y compañeros legisladores, invitados y

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

medios de comunicación que hoy nos acompañan. Es para mí un honor ser el portavoz del mensaje que el Grupo Legislativo de Acción Nacional tiene para este sexto y último Informe de Gobierno del primer panista en la historia de Puebla en llegar a la gubernatura de nuestro Estado; en dos mil diez las y los poblanos elegimos y elegimos bien, decidimos darle nuestro voto de confianza a la transformación y a la alternancia, con la suma de esfuerzos se construyó un proyecto cuyo objetivo era devolverle a Puebla el lugar que le corresponde, el reto era difícil el Estado enfrentaba desafíos muy importantes, los niveles de desarrollo humano no avanzaban, las inversiones no llegaban o se iban de Puebla, las mediciones de desempeño de un buen gobierno y competitividad se encontraban en los últimos lugares; El desafío era enorme, pero nada verdaderamente que valga la pena se consigue fácilmente. Con el liderazgo de Rafael Moreno Valle, se trabajó y se inició una labor intensa, sin desperdiciar un solo momento; al paso de los días, el cambio se empezó a concretar. Los poblanos y todos los que vivimos en Puebla, hemos sido testigos del trabajo realizado. En materia de infraestructura el cambio en Puebla, fue posible; inversión en obra pública en el interior del Estado y Puebla Capital, superó lo invertido en 18 años anteriores, ejemplos hay muchos. Hoy el segundo piso de la Autopista México–Puebla es una realidad. Nuestras regiones están comunicadas a través de nuevos caminos, puentes y distribuidores viales, hay más hospitales y mejores escuelas, así como kilómetros de nuevas ciclo pistas que son un espacio seguro para el ciclista. En materia de transporte público, la historia también es diferente. Hoy contamos con un sistema de transporte articulado, digno, ordenado y seguro para los usuarios. El desarrollo económico, el cambio, en Puebla fue posible. Hoy vivimos un Estado atractivo para la inversión extranjera, prueba de ello, es la instalación de una firma como Audi, actualmente se ha facilitado la apertura de miles de empresas, con lo que se ha generado muchos empleos que en los años anteriores, de acuerdo a cifras del IMSS. Las y los poblanos, cuentan con más y mejores oportunidades, para desarrollarse profesionalmente, cambiar de rumbo, convirtió a Puebla, en uno de los mejores lugares para invertir y no lo dice Acción Nacional, lo dice la OCDE. En materia de salud, el cambio en Puebla fue posible. Hoy el Estado cuenta con una cobertura universal de salud, ahora contamos con más y mejores hospitales, gracias a una inversión histórica en infraestructura médica de 10 mil millones de pesos, con lo que se dignificaron y equiparon 50 hospitales en todo el Estado. Hoy, 8 de cada 10 están certificados y ofrecen servicios de calidad para las familias poblanas. Actualmente, las familias reciben medicamentos de manera gratuita, cuatro veces más que al inicio de este gobierno. gracias a ese trabajo, Puebla se convirtió en el Primer Lugar Nacional en disminuir la carencia de servicios de salud. En materia de seguridad, el cambio en Puebla también fue posible. Puebla es uno de los diez Estados más seguros del País y no lo dice el PAN, lo certifica el Consejo Nacional de Seguridad. Aún en medio de la inseguridad que padecen Estados vecinos, en Puebla las familias viven tranquilas, porque contamos con lo último en tecnología, para garantizar la tranquilidad de la gente. Este Gobierno se dio a la tarea de instalar seis arcos de seguridad en carreteras y puntos estratégicos, en infraestructura y equipamiento tecnológico, se invirtieron más de 5 mil millones de pesos. Amigas y amigos: hace seis años, la gente decidió cambiar de rumbo, por primera vez, distintas voces y manifestaciones ciudadanas se organizaron para llevar a la gubernatura, a quien ofreció devolverle a Puebla, el lugar que le corresponde. Hoy,

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

seis años después desde esta Tribuna, quiero reconocer a nombre de mi bancada, que Puebla ha recobrado con la visión de Rafael Moreno Valle y el trabajo de mucha gente, el lugar que le corresponde. En Acción Nacional estamos orgullosos de lo logrado; estamos optimistas con el futuro de Puebla; reconocemos los resultados; pero estamos conscientes de los retos que tenemos por delante. Seis años no son suficientes, pero ha quedado demostrado que cuando hay voluntad de hacer bien las cosas, pueden transformarse ciudades y pueblos enteros. A nombre de Acción Nacional, quiero decirle Gobernador, que estamos seguros que en Puebla, el cambio que inició usted, no tendrá marcha atrás. Estamos convencidos de que la mejor carta de presentación que usted tiene, es su trabajo y los resultados alcanzados. En Acción Nacional, estamos seguros que el cambio que vive Puebla, es necesario y posible para todo el País. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: En el Punto Seis de la orden del día, de conformidad con los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, se recibe el Sexto Informe de Gobierno.

(El Gobernador del Estado entregó el Sexto Informe de Gobierno)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Tiene el uso de la palabra el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ciudadano Rafael Moreno Valle.

C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: Muy buenos días a todos. Germán Jiménez, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de Puebla y Coordinador Legislativo del Partido Compromiso por Puebla. Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Diputados de los Grupos Parlamentarios, Coordinadores: Jorge Aguilar, de Acción Nacional y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; Silvia Tanús, del Partido Revolucionario Institucional; Carlos Martínez Amador, del Partido de la Revolución Democrática; Susana Riestra, del Partido Nueva Alianza; Juan Carlos Natale, del Partido Verde Ecologista; Lizeth Sánchez, del Partido del Trabajo; Ignacio Alvízar, del Partido Movimiento Ciudadano; Marco Antonio Rodríguez, del Partido Social de Integración. Valoro la presencia de Presidentes de Partidos Políticos Estatales, Senadores, Diputados Federales, Alcaldes, Funcionarios del Gobierno, Empresarios, Representantes de Sindicatos; así como Organizaciones Civiles, Rectores, Académicos y Medios de Comunicación. Saludo a mi amigo Luis Castro, Presidente Nacional del Partido Nueva Alianza, a quien le valoro enormemente su solidaridad. Diputados y Diputadas de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 160 y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, hago entrega del Sexto Informe sobre el estado que guarda la administración pública, así como de la Memoria

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

Sexenal. Solicito atentamente a la Presidencia de la Mesa Directiva, se sirva dar cuenta de su contenido a los Legisladores y Legisladoras, para cumplir así, con este mandato constitucional. Los exhorto a que conozcan con detalle, el documento referido, así como los principales resultados de mi gestión, particularmente, del Ejercicio Fiscal 2016. Hoy, para evaluar los avances logrados, me baso en indicadores disponibles públicamente, elaborados por terceros independientes; fundamentalmente porque de lo contrario tendemos a ser muy generosos en la autoevaluación. Respecto al rubro educativo, de acuerdo a la Prueba Planea, antes Enlace, en Matemáticas pasamos del lugar 24 en 2010, al primero en 2016 y en Lenguaje y Comunicación, del 23 al segundo. Asimismo, la Asociación “Mexicanos Primero”, otorgó a Puebla el Primer Lugar Nacional en Aprendizaje. Adicionalmente, el Instituto Mexicano de la Competitividad, nos reconoció como la mejor Entidad en Rendimiento Académico. De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública Federal, el Programa que implementamos en coordinación con la UNAM y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, permitió alfabetizar a 166 mil 934 personas, lo que redujo el indicador 33 por ciento. En cuanto a cobertura, invertimos 7 mil 696 millones de pesos, para construir, rehabilitar y equipar, espacios educativos. Este monto en pesos constantes del 2016, es superior a lo realizado en los 12 años anteriores a mi gestión. En materia de Salud, durante mi gobierno pasamos del lugar 29 en afiliación al Seguro Popular, al lograr y mantener la cobertura universal. Asimismo, de acuerdo a CONEVAL, Puebla obtuvo el Primer Lugar Nacional en la ampliación del acceso a los servicios de salud. Según el último estudio del Instituto Nacional de Salud Pública, incrementamos el surtimiento de medicamentos del 54 por ciento en 2010, al 97 por ciento en 2016. Realizamos una inversión sin precedente de 10 mil 257 millones de pesos, para construir, dignificar y equipar 50 hospitales. Construimos 36 Centros de Salud con servicios ampliados; oficiamos o rehabilitamos 544 Centros de Salud, lo que equivale a uno cada cuatro días, durante los últimos seis años. Es importante señalar que la inversión en infraestructura y equipamiento de salud, en pesos constantes del 2016, es superior en 81 por ciento a lo realizado en los 30 años anteriores. En cuanto al Desarrollo Social, me complace compartir con ustedes, que Puebla fue el Estado del País que más avanzó en el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas. Asimismo, de acuerdo a CONEVAL e INEGI, Puebla mejoró en los siete indicadores que miden el bienestar de la población y en cuatro de ellos, ocupó el Primer Lugar Nacional. Según la última evaluación de CONEVAL, Puebla se ubicó como la segunda Entidad a nivel Nacional, con mayor avance en combate a la pobreza extrema. Asimismo, de acuerdo al INEGI, en 2015 Puebla elevó el ingreso promedio de los hogares, 22.1 por ciento, obteniendo el Primer Lugar a nivel Nacional. En el año que se informa, de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública, Puebla es una de las diez Entidades más seguras del País, con índices 34 por ciento por debajo de la media nacional en delitos del fuero común y 24 por ciento menor, en delitos del fuero federal. Adicionalmente, durante mi gestión, redujimos en 29 por ciento el número de delitos por cada 100 mil habitantes. Por otro lado, avanzamos 21 posiciones en el estudio Doing Business del Banco Mundial, para ubicarnos en el Cuarto Lugar Nacional, por la facilidad para hacer negocios. Conforme a la Secretaría de Economía Federal, durante mi gestión, se recibieron 5 mil 147 millones de dólares de inversión extranjera directa, lo que representa la mayor captación en la historia del Estado. Según el Instituto Mexicano del Seguro Social, durante mi

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

gobierno se generaron 125 mil 79 empleos formales, cifra superior a los creados en los trece años previos a mi administración. Es importante mencionar que conforme al INEGI, durante mi gobierno, nos mantuvimos por debajo de la media nacional en la tasa de desocupación y no hubo ninguna huelga de competencia local. De acuerdo a datos publicados por el INEGI, en el PIB agropecuario pasamos del lugar 22 en 2010, al cuarto en 2016. Asimismo, según datos de SAGARPA, Puebla es la primera Entidad de País, en asegurar el 100 por ciento de la superficie cultivable. Conforme a SEMARNAT, incrementamos 43 veces las áreas naturales protegidas. En el rubro que más se refleja en la transformación de Puebla, es la infraestructura, a la cual destinamos 72 mil 538 millones de pesos. Esto equivale a lo invertido en los 15 años anteriores a mi gobierno en pesos constantes del 2016. En infraestructura carretera y vial, se construyeron o rehabilitaron 3 mil 989 kilómetros, equivalentes a la distancia entre Puebla y Canadá; adicionalmente, consolidamos el primer circuito de movilidad con bajas emisiones del País, conformado por dos líneas de la Red Urbana de Transporte Articulado, que suman 34 kilómetros; el Tren Puebla—Cholula de 17 kilómetros y 73 kilómetros de ciclo pistas. Por otro lado construimos 16 museos y remodelamos 8, esfuerzo inédito a nivel nacional. Para ponerlo en perspectiva, lo invertido en pesos constantes en este rubro, es cuatro veces superior a lo destinado entre 1962 y 2010. Según DATATUR, durante 2016, Puebla recibió 14 millones 127 mil visitantes, 104 por ciento más que hace 6 años, generando una derrama económica de 13 mil 226 millones de pesos. Además, según INEGI, durante los últimos seis años, se han construido 319 hoteles, cifra superior a los instalados en los 18 años previos a mi gestión. En otras palabras, se inauguró un nuevo hotel cada siete días. Por otra parte, de acuerdo al IMCO, Puebla ocupa el Primer Lugar Nacional en el índice de información presupuestal por tercer año consecutivo. Asimismo, según Aregional, obtuvimos el Primer Lugar en el índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, avanzando 21 posiciones desde 2010. En este contexto, es importante destacar según la Secretaría de la Función Pública, obtuvimos el Primer Lugar Nacional en el uso de COMPRANET, por transparentar las licitaciones públicas. Adicionalmente, el más reciente Informe de la Auditoría Superior de la Federación, nos ubica como el segundo Estado mejor calificado en el índice de desempeño del gasto federalizado. Cabe destacar que conforme a datos oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, redujimos 742 millones de pesos la deuda heredada, disminuyendo según El IMCO, el endeudamiento per cápita, 36 por ciento. Además, disminuimos el gasto corriente de 84 por ciento a 68 por ciento del presupuesto total e incrementamos los ingresos propios, 121 por ciento. Las acciones emprendidas, resultaron en que las calificadoras Fitch Ratings y Moodys, le otorgaran a Puebla el grado de inversión y la tercera mejor calificación crediticia a nivel nacional. Señoras y señores Legisladores: estoy convencido de que este ejercicio de diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo, es fundamental para el fortalecimiento de la edición de poderes y rendición de cuentas. Hago un reconocimiento a los Poderes Legislativo y Judicial, así como al Gobierno Federal y los Ayuntamientos, por el apoyo y la disposición de trabajar coordinadamente con mi administración. De manera particular, les agradezco a ustedes Legisladores y Legisladoras de la LIX Legislatura, que me hayan apoyado a impulsar el desarrollo y bienestar de los poblanos. La transformación de Puebla y los retos que nuestro Estado tiene por delante, exigen la coordinación de todos los actores de la vida pública. Sin

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

duda los problemas comunes, requieren soluciones compartidas. Más allá de diferencias ideológicas o partidistas, los exhorto a sumar esfuerzos con la nueva administración y a privilegiar la coincidencia de visiones, para seguir juntos construyendo un Estado diferente y mejor. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Como lo establece el Punto Siete del orden del día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Sexto Informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle.

Ciudadanos Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia; José Antonio Gali Fayad, Gobernador Electo del Estado de Puebla; Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la junta de Gobierno y Coordinación Política de este Honorable Congreso; Luis Banck Serrato, Presidente Municipal de Puebla; Dirigentes Nacionales y Estatales de los Partidos Políticos; Legisladores Federales; compañeras y compañeros Legisladores Locales; invitados especiales y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Muy buenos días. Después de escuchar el mensaje del Gobernador Constitucional del Estado y atendiendo al diálogo respetuoso que debe prevalecer entre Poderes, quiero señalar que esta Soberanía procederá en los próximos días a realizar la Glosa y el Análisis cuidadoso de cada uno de los apartados del Informe, ponderando sus datos y estadísticas, así como sus Anexos correspondientes. Quiero reconocer la alta responsabilidad, que se me ha encomendado al presidir la Mesa Directiva para este Primer Período de Sesiones, por lo cual me corresponde dar respuesta al Sexto Informe de Gobierno del Ciudadano Rafael Moreno Valle. Debo destacar que mi intervención, no es un mensaje a título personal, no es tampoco a nombre de un Grupo Legislativo; este mensaje ha sido previamente acordado y suscrito con todos los Coordinadores de los Grupos Legislativos, Representados en este Congreso Local. Agradezco a mis compañeras y compañeros Coordinadores por la confianza: a Jorge Aguilar Chedraui, del PAN; a Silvia Tanús, del PRI; a Carlos Martínez Amador, del PRD; a Susana Riestra, de Nueva Alianza; a Juan Carlos Natale, del Partido Verde Ecologista de México; a Lizeth Sánchez, del Partido del Trabajo; a Ignacio Alvízar, de Movimiento Ciudadano y a Marco Rodríguez, de Pacto Social de Integración. Para lograr el consenso alrededor de este mensaje, hemos eliminado juicios de valor o cualquier opinión personal o de partido. Este mensaje se enfoca exclusivamente en señalar los principales indicadores, de los tres rubros que consideramos prioritarios para medir el desempeño de un Estado. Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Buen Gobierno. Desarrollo Social. La referencia obligada que tiene una administración en nuestro País, para conocer los avances en materia de desarrollo y bienestar de la gente, es el CONEVAL. Esta medición en 2014, reveló que Puebla avanzó en siete de siete indicadores que miden las carencias sociales. Además, se redujo la carencia por acceso a servicios de salud del 29 a 21 por ciento. Y 350 mil personas superaron la inseguridad alimentaria, al reducirse del 30 por ciento en 2012, al 23.9 por ciento en 2014. En este período, más de 217 mil personas tuvieron acceso a servicios básicos en la vivienda. Desarrollo Económico. Organismos Internacionales y Nacionales han evaluado al Estado y al País, con resultados favorables para

LIX Legislatura Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

Puebla. el Banco Mundial a través del reporte Doing Business 2016, señaló que Puebla es el Estado que más avanzó a nivel nacional, al subir del lugar 25 al 4º mejor Estado para hacer negocios. Con ello se crearon 135 mil empleos más, en comparación con la administración pasada, así lo acredita la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Según el Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Peña Nieto, el Gobierno Estatal rebasó por mil 400 millones de dólares, la inversión extranjera directa que se captó en el sexenio pasado. Buen Gobierno. Uno de los retos más grandes que enfrenta todo gobierno, es transparentar el uso de los recursos públicos. En este sentido, de acuerdo al IMCO, Puebla es referente nacional, pues se logró por tercer año consecutivo, el primer lugar en el índice de información Presupuestal Estatal. Puebla obtuvo también, mejores calificaciones al presentar de forma oficial, información sobre los recursos asignados a cada una de las Dependencias Estatales. Hasta aquí, la lectura íntegra sobre el documento suscrito por todos los grupos legislativos. Agradezco de nueva cuenta su confianza por ser portavoz del mismo. Amigas y amigos: lo que se ve no se juzga y al ver y analizar los indicadores a los cuales hice referencia, me parece que es justo reconocer que Puebla está mejor que antes y esto no es un juicio de valor personal, los avances de nuestro Estado son reconocidos por organizaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas. Lo reconoce el Banco Mundial y la OCDE. Lo reconoce el CONEVAL y el IMCO. Lo reconocen las empresas e inversionistas extranjeros y nacionales, que vienen a invertir a Puebla. Lo reconocen las personas que visitan nuestro Estado y que son testigos de la transformación del mismo. Sin duda, estos reconocimientos acreditan el avance que ha tenido Puebla y de igual forma, comprometen a seguir trabajando de manera coordinada y responsable, para que el avance no se detenga. Lo que se ve no se juzga: Puebla está mejor que antes. Al gobernador Rafael Moreno Valle, quiero reconocerle y sobre todo agradecerle su constancia y arduo trabajo para generar el cambio que Puebla necesitaba. Le deseo sinceramente éxito en todos sus proyectos por venir. Muchas gracias y enhorabuena.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: En el Punto Ocho del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne, por lo que invito a todos los presentes, para que puestos de pie, entonemos el Himno del Estado de Puebla.

(Se entonó el Himno al Estado de Puebla)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, a los ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos y se cita a todos los Diputados integrantes de la

LIX Legislatura
Sesión Solemne

Domingo 15 de enero de 2017

Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para el día miércoles 18 de enero del año en curso, a las diez horas, para la celebración de la Sesión Pública Ordinaria.